

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6270 *Resolución de 5 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 293, de 22 de diciembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo para la provisión de 15 plazas de Policía Local, por el turno libre ordinario y el sistema selectivo de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Zaragoza, 5 de mayo de 2017.—El Secretario General, Luis Jiménez Abad.